



Caso N° 1120 31052020

Fecha: 31 de mayo de 2020.

Hora aproximada: 18:00 – 18:30, hora local.

Meteorología:

N/A

Estación del año: Otoño.

Testigos: C. C.

Descripción: El testigo reportó que apreció un fenómeno anómalo en vuelo desde la comuna de Puente Alto, Región Metropolitana de Santiago. Describió lo visto por cuarenta segundos como un objeto ovalado y negro, distante ocho kilómetros: “Lo vi aparecer de la nada, cuando lo estoy mirando se detiene y empieza a descender entremedio de los cerros en dirección a San José de Maipo”. Agregó que no lo identificó como avión, helicóptero o dron.

En espera de recibir antecedentes audiovisuales, se georreferenció una ubicación inicial en las inmediaciones del domicilio reportado por el usuario, que correspondió a las coordenadas 33° 36' 57" S y 70° 34' 15" W.

A partir de esta información se estudió el tráfico aéreo sobre la cuenca del río Maipo, entre las 16:30 y 19:30 (HL) del 31 de mayo de 2020 (20:30 y 23:30 UTC), que pudiera ser visto al oeste de la localización del usuario. Esto solamente ocurrió con el vuelo QT4096 de Avianca Cargo que despegó desde el Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez (SCEL) de Santiago hacia el Aeropuerto Internacional Ministro Pistarini (SAEZ) de Buenos Aires, Argentina. Sin embargo, la ruta del aeroplano viró hacia el oeste al

sur de Paine por lo que no pudo ser visible por el usuario con las características reportadas.

Se analizó el tráfico satelital que pudiera ser visto al oeste de la localización del usuario el día reportado, encontrando que esto no fue posible en el lapso reportado o sin instrumental.

Imágenes: El martes 02 de junio, el usuario indicó que no poseía ningún antecedente con el cual estudiar su relato.

Conclusión: Al no existir algún medio de estudio, se procedió a cerrar el caso en consonancia a lo especificado en el numeral 2d (Estudio casos con medios audiovisuales disponibles) del Instructivo Técnico Procedimiento, Tiempos de Investigación, Recepción de Antecedentes, Elaboración de Informe Ejecutivo y Archivo de Reportes CEFAA. Caso cerrado y clasificado como "Relato".